

El puerto prevé trasladar la lonja pesquera y ampliar el espacio destinado a mercancías



IGNACIO LILLO

✉ lillo@diariosur.es

Las nuevas instalaciones, que irán en la ribera del Guadalmedina contraria al muelle de San Andrés, tendrán un uso comercial y turístico

MÁLAGA. El nuevo Plan Especial del puerto incluye una batería de propuestas para dotar de usos ciudadanos y mejorar el rendimiento de los muelles en desuso. El Pleno ha tumbado la posibilidad de crear un barrio portuario en la explanada de San Andrés —donde sigue en pie la idea de hacer un puerto deportivo— y hay serias dudas sobre la el futuro del auditorio. En cambio, se mantiene (porque ya está aprobado) el uso administrativo y hotelero en el muelle de Heredia; y la opción de impulsar un alojamiento emblemático en el dique de Levante. A estas ideas, se suma otra propuesta novedosa, como es la posibilidad de trasladar la actual lonja pesquera. El espacio que quede libre se destinará a ampliar la zona de acopio de mercancías.

Las nuevas instalaciones están previstas en la esquina de la plataforma del muelle 9, en la desembocadura del Guadalmedina, frente a la futura marina deportiva de San Andrés. La parcela tiene una extensión aproximada de 15.000 metros cuadrados y estará conectada con la otra orilla mediante un nuevo puente sobre el río. El acceso desde la ciudad es fácil, ya que existe un vial que llega directo.

La idea que maneja el equipo de dirección que encabeza Paulino Plata para por abrir también esta parte desconocida del puerto a la ciudadanía, con una oferta combinada que impulse los usos pesqueros tradicionales (actualmente con una baja actividad, frente a otros puertos pesqueros de la provincia) y los oficios vinculados a éstos, unidos al ocio y la restauración. «La nueva lonja servirá no sólo para ir a comprar pescado, sino también para ir a comer y pasear, en un ambiente diferente y con unas vistas privilegiadas», comenta el presidente de la Autoridad Portuaria.

Colaboración privada

La institución pretende ofrecer el proyecto a alguna empresa interesada en explotarlo, en régimen de concesión. «Tendría la posibilidad de desarrollar toda la esquina para concentrar la actividad pesquera, turística y comercial, conectada con el puerto de San Andrés, para relanzar el sector pesquero en la capital». A su juicio, en este espacio tendrían cabida todas las propuestas comerciales que atiendan las necesidades directas e indirectas

de la actividad extractiva y de la flota (fábrica de hielo, almacenes frigoríficos, envasado, secadero, tendido de redes), en un muelle moderno y equipado para atender las necesidades de los barcos. Ahora, los responsables comerciales se centran en estudiar qué entidad podría estar interesada en desarrollar estas ideas.

Si prosperan las propuestas que se pretenden incluir en el nuevo Plan Especial, la parte del recinto portuario más próxima al muelle de Heredia y a Huélin se convertirá en un nue-

vo polo de atracción ciudadana, con la marina deportiva, la lonja pesquera, los hoteles, las oficinas y los servicios asociados como referentes del avance de la urbe hacia los muelles.

Suelo industrial

Tras el traslado de las instalaciones, la actual lonja pasará a ser suelo industrial, e inicialmente está pensado como una ampliación del muelle 9, destinado fundamentalmente a graneles y otro tipo de mercancías. La dársena existente tiene una

superficie de unos 15.000 metros cuadrados, con muelles que suman un total de 727 metros de longitud, aptos para atraques con unos cala-

dos de entre 3,8 y 5 metros. La lonja de Málaga tiene una actividad menor que otros puertos pesqueros, como el de Caleta de Vélez. Con todo, da cobertura como puerto base a un arrastrero, una traíña y 16 barcos de artes menores (trasmallos, marisqueiros, pulperos, etc). Además, otras diez traíñas operan un gran número de días al año, fundamentalmente en horario nocturno. El movimiento que se genera se sitúa en torno a los 550.000 kilos de pescado al año.

La parcela estará conectada con la otra orilla mediante un nuevo puente sobre el río



Terrenos del puerto donde se ubicará la nueva lonja pesquera, que se pretende abrir al uso ciudadano. :: AUTORIDAD PORTUARIA

Debate abierto en torno al futuro del muelle de San Andrés

✉ I. LILLO

MÁLAGA. La propuesta para dotar de usos comerciales y turísticos a la futura lonja pesquera se suma a una batería de ideas que está estudiando la Autoridad Portuaria, bajo el denominador común de crear ciudad en los antiguos muelles que han perdido su función industrial. El Pleno del Ayuntamiento del mes de octubre tumbó una de las propuestas que se estaban barajando en el seno del organismo marítimo, y que pretendía impulsar una zona

residencial de alto nivel en la explanada de San Andrés, con viviendas, oficinas y servicios para los vecinos; vinculada al futuro puerto deportivo y a la estación del AVE.

Ahora, toca escuchar alternativas para poner en carga esta pastilla, que tiene unos 40.000 metros cuadrados, de los que 31.000 ya están desafectados, lo que quiere decir que son patrimonio de la Autoridad Portuaria, y esta los puede vender o explotar de una forma mucho más flexible.

Para el alcalde, Francisco de la Torre, el verdadero caballo de batalla está en la necesidad de reservar un espacio para construir el auditorio —tal y como estaba previsto inicialmente— e incluso ha hecho un llamamiento a la movilización ciudadana para reivindicarlo ante el resto de las administraciones. El regidor ha propuesto al Gobierno central, la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial la firma de convenios con este objetivo. Entre las primeras voces que se

han sumado a la iniciativa del regidor destaca la del baritono malagueño Carlos Álvarez.

Desde el puerto no se cierran a esta opción, pero recuerdan que la cesión del suelo no podrá ser gratuita, ya que el organismo necesita aumentar ingresos para equilibrar sus cuentas y poder competir en mercados como el de las mercancías y el de los cruceros. Al tiempo, recuerdan que este último beneficio especialmente a los comercios y a la hostelería del Centro.

Por otra parte, tras el rescate de los anteriores concesionarios, el recinto de la futura marina náutica de San Andrés volverá a salir a concurso el próximo año, para lo que se está revisando el pliego de condiciones, de manera que sea más atractivo para las empresas.